

RESOLUCIÓN N° 387 / 2014

VISTO:

La nota solicitando se declare de Interés Académico la charla-debate "Deuda externa: Actualidad y perspectivas", que se realizará el día 12 de setiembre del corriente en la sede de nuestra Facultad;

Y CONSIDERANDO:

Que dicho evento es organizado de forma conjunta por las siguientes agrupaciones estudiantiles: Binómica – La Bisagra; El Eco (Agrupación Autónoma e Independiente); CoPenCe (Colectivo de Pensamiento Crítico en Economía); GTC (Grupo de Trabajo con Cooperativas), JPE (Juntos Por Económicas), Propuesta Universitaria – PRO Económicas y Desequilibrio - UJS; por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS RESUELVE:

Art. 1°.- Declarar de Interés Académico la charla-debate "Deuda externa: Actualidad y perspectivas", a realizarse en la sede de nuestra Facultad el día 12 de setiembre del corriente año.

Art. 2°.- Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A UN DÍA DEL MES DE SETIEMBRE DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

mf



Dr. SERGIO E. ZEN
SECRETARIO TECNICO
Facultad de Ciencias Económicas



LIC. FRANCISCO MANUEL ECHEGARAY
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas